

CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD
Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 18 DE JULIO DE 2016

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, SE REÚNEN EL DÍA 18 DE JULIO DE 2016, A LAS 12H15, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, PARA TRATAR ASUNTOS INHERENTES A LA FACULTAD: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO DE LA FIEC Y QUIEN PRESIDE; DR. SIXTO GARCÍA A., SUBDECANO; ING. LENIN FREIRE C.; DR. CARLOS MONSALVE A.; ING. CARLOS SALAZAR L.; ING. CARLOS VALDIVIESO A.; Y LCDA. REBECA ARREAGA, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES.

ASISTIERON TAMBIÉN LOS COORDINADORES DE CARRERAS: ING. NÉSTOR ARREAGA L.; ING. JOSÉ LUIS ASENCIO; DR. DOUGLAS PLAZA G.; ING. DENNYS CORTEZ A.; DR. SÍXIFO FALCONES Z.; E ING. RONALD CRIOLLO B.

Actúa como Secretaria la Sra. Leonor Caicedo G., quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. REDISEÑO DEL PROYECTO INNOVADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA

PERO SE **MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA** PARA INCLUIR OTROS TEMAS:

1. REDISEÑO DEL PROYECTO INNOVADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA
2. RENUNCIA AL CARGO DE PROFESOR OCASIONAL II, ANTERIORMENTE TÉCNICO DOCENTE, PRESENTADA POR LA ING. TANNY CHÁVEZ E.
3. INFORMES DE LABORES
4. SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADA POR EL ING. JORGE ARAGUNDI R.

1. REDISEÑO DEL PROYECTO INNOVADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD

El DR. SÍXIFO FALCONES Z., Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, hace una breve exposición sobre la malla del proyecto innovador de la carrera.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-418

APROBAR EL **RESIDEÑO DEL PROYECTO INNOVADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD.**

2. RENUNCIA AL CARGO DE PROFESOR OCASIONAL II, ANTERIORMENTE TÉCNICO DOCENTE, PRESENTADA POR LA ING. TANNY CHÁVEZ E.

RESOLUCIÓN 2016-419

SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0334-2016** DE FECHA 15 DE JULIO DE 2016, ENVIADA POR LA ING. TANNY CHÁVEZ E. AL SR. RECTOR DE LA ESPOL, MEDIANTE LA CUAL PRESENTA SU **RENUNCIA** AL CARGO DE **PROFESOR OCASIONAL II**, ANTERIORMENTE TÉCNICO DOCENTE, QUE HA EJERCIDO DESDE EL 1 DE MAYO DE 2015 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2016, CONSIDERANDO QUE REALIZARÁ ESTUDIOS DE CUARTO NIVEL EN LOS SIGUIENTES DOS AÑOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

3. INFORME DE LABORES

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO PROFESOR OCASIONAL II, ANTERIORMENTE TÉCNICO DOCENTE, DESDE EL 1 DE MAYO DEL 2015 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2016, PRESENTADO POR LA ING. TANNY CHÁVEZ E.

RESOLUCIÓN 2016-420

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL **INFORME DE ACTIVIDADES** REALIZADAS COMO **PROFESOR OCASIONAL II**, ANTERIORMENTE TÉCNICO DOCENTE, DESDE EL 1 DE MAYO DEL 2015 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2016, PRESENTADO POR LA ING. TANNY CHÁVEZ E.

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A SUS ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. ALBERT ESPINAL S.

RESOLUCIÓN 2016-421

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL **INFORME DE ACTIVIDADES DE SUS ESTUDIOS DOCTORALES**, PRESENTADO POR EL ING. ALBERT ESPINAL S.

INFORME DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS CUMPLIDAS EN EL OCTAVO SEMESTRE (FEBRERO A JULIO DE 2016), DE SUS ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. JORGE ARAGUNDI R.

RESOLUCIÓN 2016-422

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS CUMPLIDAS EN EL OCTAVO SEMESTRE (**FEBRERO A JULIO DE 2016**), DE SUS ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. JORGE ARAGUNDI R.

4. SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADA POR EL ING. JORGE ARAGUNDI R.

El Ing. ARAGUNDI envió un e-mail al Decano de la FIEC, con fecha 05 de Julio de 2015, mediante el cual solicita la **ampliación** del tiempo de estudios doctorales, desde **septiembre de 2016 hasta abril de 2017**, lo cual no conlleva ayuda económica (beca), y sin sueldo.

Manifiesta que el problema principal para presentar esta solicitud se basa en la obtención de la información de los sistemas eléctricos, necesarios para las simulaciones y poder así realizar el análisis respectivo. Indica que obtener la información, realizar las simulaciones, hacer los análisis y luego escribir la tesis, le va a tomar varios meses, por lo que no podrá reintegrarse a la FIEC en septiembre de este año, y no estará para el inicio de las clases de octubre, con lo que no podrá ser planificado en el semestre que termina en febrero; y dado que marzo no suele haber actividades en la universidad, espera retornar en Abril de 2017.

También, mediante e-mail del 11 de Julio de 2016, envía los Oficios digitales, en donde anexa:

- Informe de Actividades Académicas cumplidas en su octavo semestre (Febrero a Julio de 2016).

- Reporte del “Progreso Académico” correspondiente al octavo semestre, firmado por su orientador y sellado por la Facultad donde realiza sus estudios.
- Solicitud de Ampliación del tiempo de Estudios.
- Carta emitida por el Profesor Dr. Ernesto RUPPERT su orientador, indicando los motivos de la solicitud de ampliación de tiempo.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2016-423

RECOMENDAR AL SR. RECTOR DE LA ESPOL SE CONCEDA LA **AMPLIACIÓN DEL TIEMPO DE ESTUDIOS DOCTORALES** DEL ING. JORGE ARAGUNDIR., DESDE **SEPTIEMBRE DE 2016 HASTA ABRIL DE 2017**, CONSIDERANDO LO EXPUESTO POR EL PROFESOR DR. ERNESTO RUPPERT, ORIENTADOR DEL MENCIONADO INGENIERO.

CABE INDICAR QUE, SE DEBERÁ OTORGAR LA AYUDA ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 14H15.